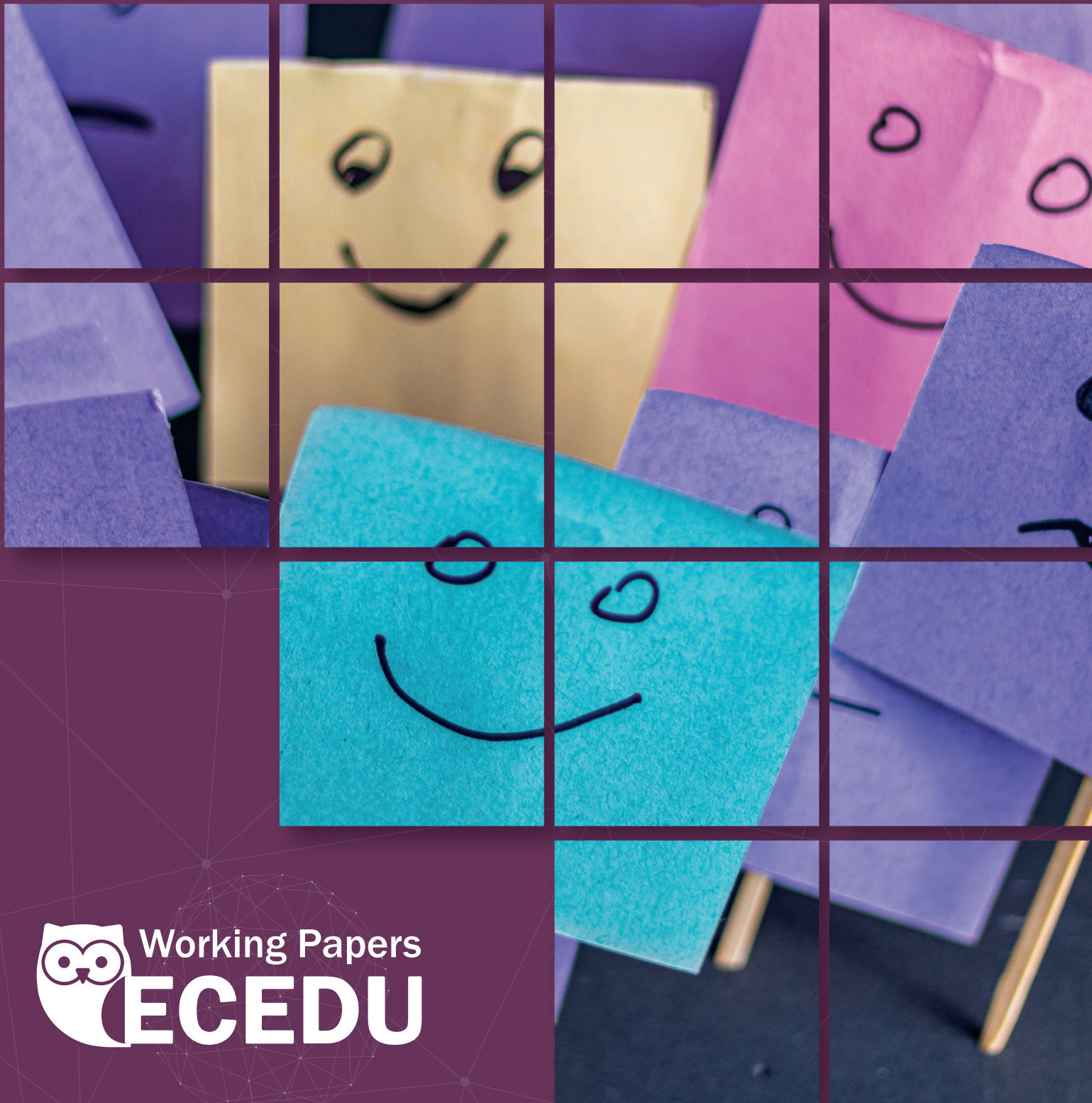




**Percepción docente sobre educación
socioemocional. Estudio de caso:
Centro de Desarrollo Integral Luz de Esperanza
Arjona -Bolívar, 2024**

Percepción docente sobre educación socioemocional. Estudio de caso: Centro de Desarrollo Integral Luz de Esperanza Arjona -Bolívar, 2024¹



Teachers' perceptions of socio-emotional education. Case study: Luz de Esperanza Integral Development Center, Arjona - Bolívar, 2024

Autores:

Yuli Patricia Herrera Quintero²

Arlex Berrio Peña³

Recibido: junio 2024

Aprobado: noviembre 2024

Publicado: junio 2025

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo contribuir al conocimiento sobre la implementación de la educación socioemocional en la educación inicial. A través de un estudio de caso cualitativo se exploran las percepciones y prácticas de los docentes en este ámbito. Los instrumentos de recolección de datos fueron diseñados con base en una revisión exhaustiva de la literatura. Los resultados preliminares evidencian la importancia de seguir investigando sobre las estrategias pedagógicas más efectivas para promover el desarrollo socioemocional en los niños.

Palabras clave: educación básica; primera infancia; educación de la primera infancia; docencia; educación socioemocional.

¹ Esta investigación es liderada por el semillero de investigación Metamorfosis de la infancia. Este equipo es orientado por docentes de la Escuela de Ciencias de la Educación (ECEDU) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), con sede en la ciudad de Cartagena.

² Magíster en educación. Correo electrónico: Yuli.herrera@unad.edu.co. ORCID <https://orcid.org/0000-0002-9941-8874>

³ Doctor en ciencias de la educación. Correo electrónico: arlex.berrio@unad.edu.co. ORCID <https://orcid.org/0000-0002-9841-5399>

Abstract

The objective of this research is to contribute to knowledge about the implementation of socio-emotional education in early education. Through a qualitative case study, the perceptions and practices of teachers in this area are explored. The data collection instruments were designed based on an exhaustive review of the literature. The preliminary results show the importance of continuing to research the most effective pedagogical strategies to promote socio-emotional development in children.

Keywords: basic education; early childhood; early childhood education; teaching; socio- emotional education

Introducción

En la actualidad existe un interés para atender competencias socioemocionales a través de la educación. Tal parece que en las instituciones educativas ha ido en aumento el reporte de problemas que evidencian dificultades de salud mental en los estudiantes y miembros de la comunidad educativa. Por esta razón, es necesario hacer ejercicios de investigación direccionados al conocimiento de causas y consecuencias alrededor de este tema.

Para esta investigación un referente normativo importante frente a la educación socioemocional es la Ley 115 de 1994, más conocida como Ley general de educación de Colombia (Congreso de la República de Colombia, 1994). Desde 1994, en su artículo quinto, la ley define como un fin de formación el pleno desarrollo de la personalidad. Dentro de los fines se atienden aspectos integrales de la formación, como la atención psíquica y social, que según este trabajo, están relacionados con la educación socioemocional. Es decir, este tema no es una novedad porque desde el momento en que la Ley 115 fue promulgada se había contemplado como un fin educativo.

A la hora de revisar el estado actual de investigaciones que tienen como centro de reflexión la educación socioemocional, se ha encontrado que son varias las denominaciones con las que algunos autores nombran esta realidad: inteligencia emocional o educación emocional, entre otras, hacen referencia a educación o competencias sociales y emocionales. Esta investigación utiliza “Educación socioemocional” en los términos en que la define la Ley 2383 de 2024, es decir, como un conjunto de competencias y habilidades para aprender a gestionar emociones, pensamientos y comportamientos para el cuidado de la salud mental y física, así como proyectos personales.

El rastreo adelantado confirma que no hay suficientes evidencias de avances significativos en materia de atención de educación socioemocional en el sistema educativo colombiano, así como tampoco su inclusión en los procesos académicos y en todo lo que ello supone (pedagogía, didáctica, evaluación, currículo, entre otros).

El país, luego de la pandemia del Covid-19, según estudios del Ministerio de Salud de Colombia (Minsalud) —como el realizado en el 2021— afronta desafíos en salud mental. Durante este periodo hubo un aumento en el porcentaje de la atención por problemas relacionados con salud mental en niños menores de 6 años y el trastorno mixto con problemas de ansiedad y depresión fueron los más comunes (Ministerio de Salud y Protección Social, 2021).

En el 2023, otra encuesta realizada por el Minsalud evidenció que el 66,3% de los colombianos declaró haber enfrentado algún problema en su vida que altera su salud mental (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, 2023). Estos datos, y seguramente los de otras encuestas realizadas

por organismos gubernamentales e investigaciones particulares, sirven como evidencia para comprender que hay un serio problema que demanda el interés prioritario de la sociedad.

Un año más tarde, el Estado colombiano, ante problemas de salud mental y poca precisión en cuanto a educación socioemocional, a través de la Ley 2383 de 2024 promulgó un marco del desarrollo integral y la promoción de la atención de educación socioemocional transversal en los niveles preescolares, primaria, básica y media académica en todas las instituciones educativas del país.

Sin embargo, para esta investigación, a pesar de que el marco normativo que la Ley 2383 estima para la atención de todos los niveles en las instituciones educativas es prioridad el papel de la educación socioemocional, sobre todo en la educación inicial, es un imperativo aportar sistemática, estructurada y articuladamente aprendizajes para el desarrollo de competencias socioemocionales desde esta etapa. Para Rodríguez Jiménez et al. (2013), la inteligencia emocional es primordial en el desarrollo humano, en tanto el impacto en el bienestar psicológico desde la infancia hasta la etapa adulta promueve una adaptación y juega un papel importante en los entornos educativo y personal.

Al dar prioridad al desarrollo de competencias socioemocionales se hace un aporte que alienta a la independencia para un bienestar de salud mental que fomenta capacidades para que el niño pueda integrarse en sociedad, comprenda y se ajuste al cumplimiento de normas de convivencia. Por ello, Estrada Jaramillo et al. (2012) manifiestan: “Activar y fomentar estas capacidades implica reconocer la agencia de los niños pequeños y entender que las actividades fundamentales se relacionan e integran en el proceso de participación y ejercicio de la ciudadanía” (p. 38).

Aunque a nivel pedagógico se ha avanzado en un mayor acceso a la información que mejora los procesos de enseñanza y aprendizaje, ha sido poco lo que se ha logrado a nivel de educación socioemocional. Existe un mayor interés por atender competencias cognitivas, dando prioridad a entornos de enseñanza y aprendizaje netamente academicistas, que dan poco valor a otras competencias, como las que podrían surgir de la atención de educación socioemocional.

El papel del docente y cada agente educativo, debe dar valor a la educación socioemocional y la posible inclusión de habilidades emocionales en el currículo impactando las competencias que se puedan aplicar en las diversas situaciones presentadas en la cotidianidad de los estudiantes. Por ello, Bisquerra (2023), reconoce que es importante atender las emociones, su desempeño y configuración desde la etapa infantil. Enfatiza en la oportuna y naturalidad de la expresión de los sentimientos como felicidad, tristeza, asombro, miedo, rabia y el aporte al desarrollo pleno de la inteligencia emocional.

Es esencial que el docente comprenda la importancia de las emociones en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que sepa cómo orientar a sus estudiantes en la gestión de sus sentimientos, pues eso favorece el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas. Por esta razón, Durand et al. (2017) sostienen que las escuelas deben proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y positivo, ayudar a los estudiantes a construir relaciones saludables, resolver conflictos de manera constructiva y tomar decisiones responsables.

Ante esta descripción, la investigación se lleva a cabo con el objeto de analizar las percepciones, conocimientos y prácticas de los educadores sobre educación socioemocional en la educación inicial. En esta primera etapa, se construye un aparato crítico y metodológico para, luego, hacer un trabajo de campo en la institución seleccionada.

El escenario de trabajo es el Centro de Desarrollo Integral (en adelante CDI) Luz de Esperanza, ubicado en el municipio de Arjona, departamento de Bolívar. La institución resulta ideal para llevar a cabo la presente investigación porque, en primer lugar, atiende, de manera exclusiva a niños en eta-

pa de educación inicial y, en segundo lugar, porque impulsa el desarrollo de estrategias innovadoras y la generación de espacios para la formación integral de los niños y familias. Todo ello contribuye a un proceso integral, que ofrece oportunidades a la población atendida, la cual, por cierto, posee un alto índice de pobreza. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en 2018 el 43,7% de los habitantes se encontraba en situación de pobreza y el 13,9% en pobreza extrema (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2020). La estructura familiar encontrada en la población se caracteriza por la presencia de hogares monoparentales y familias extensas.

Al respecto, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) menciona la necesidad de atender los desafíos en cuanto a la desintegración familiar, violencia y trabajo infantil, escasas oportunidades de educación y empleo (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], 2013).

Por otro lado, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), bajo su modelo pedagógico social, adopta un enfoque constructivista que integra dimensiones sociales, críticas y ecológicas. Así, ofrece programas formativos adaptados a las necesidades individuales y a los contextos regionales, nacionales y globales. A través de un estudio detallado de los territorios, la universidad identifica las principales demandas, especialmente en el ámbito socioemocional y educativo. Con base en estas necesidades, a través de su plan decenal, la UNAD desarrolla proyectos estratégicos que buscan transformar las comunidades y responder a los desafíos actuales. Uno de los aspectos por atender en la región Caribe es el componente de educación emocional (Universidad Nacional Abierta y a Distancias [UNAD], 2023). De ahí, la apuesta de esta investigación para alinearse con estos objetivos de la universidad.

Por otro lado, es importante hacer un trabajo metodológico que implique la construcción y aplicación de instrumentos para la recolección de datos que, por su naturaleza cualitativa, permita avanzar hacia el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 2383 de 2024, a través de un estudio de caso. Igualmente importante resulta aportar a la comunidad educativa a nivel local, regional, nacional e internacional, dado que no existe marco de referencia teórico sobre la perspectiva docente del papel de competencias de educación socioemocional en el desarrollo de su plan de trabajo personal e institucional relacionado con lo que la Ley 2383 de 2024 dispone.

Por otro lado, existe no solo un interés por la educación socioemocional como equipo investigativo, sino también la convicción de que la primera infancia y las experiencias tempranas moldean el desarrollo integral de los niños. Al trabajar con niños se observa la importancia de desarrollar habilidades socioemocionales para su bienestar y su éxito futuro. Esta investigación permitirá profundizar en la práctica de la educación socioemocional en un contexto específico y contribuir al enriquecimiento de este campo.

Igualmente, el CDI Luz de Esperanza está ubicado en el municipio de Arjona (Bolívar), de manera que representa una iniciativa valiosa para la región, e interesa conocer cómo los docentes perciben la implementación de la educación socioemocional. Los resultados de esta investigación podrán contribuir a fortalecer las prácticas educativas y mejorar el bienestar de los niños de la comunidad. Además, hay voluntad institucional y comunitaria para permitir el desarrollo de este ejercicio investigativo.

Finalmente, la estructura de este trabajo está definida de la siguiente forma: primero, cuenta con un espacio reflexivo que identifica hallazgos y avances de investigaciones en materia de educación socioemocional; segundo, define la metodología, y con ello, lo relacionado con instrumentos de recolección y análisis de la información; tercero, aporta conclusiones de esta primera etapa de la investigación.

Estado actual de la investigación educativa sobre educación socioemocional

Estudios como el de Fernández Berrocal y Extremera Pacheco (2005) revelan un creciente problema de salud mental infantil caracterizado por limitadas expresiones afectivas y cuadros de ansiedad y depresión. Ante esta realidad, es urgente reflexionar el papel de los distintos agentes e interventores en la educación de los niños y fortalecer las competencias emocionales.

Para Zaldívar Sansuán (2024) es necesario profundizar en la naturaleza de las emociones y definir con mayor precisión el alcance de la educación emocional, considerando factores tanto genéticos como culturales. Además, es necesario pensar varios asuntos:

[...] evitarse la división dicotómica entre emociones positivas y negativas, y, por lo tanto, la promoción de las primeras y la denostación de las segundas. Las emociones deben ser exploradas en toda su complejidad y se debe evitar la imposición de etiquetas que puedan clasificarlas erróneamente (Zaldívar, 2024, p. 112).

Es importante, además, considerar el papel de la familia como escenario para identificar, gestionar y resolver problemas y necesidades de educación emocional. Por ello, Tobón Mora y Blair-Gómez (2023) manifiestan:

Es en interacción con la familia donde se adquieren los recursos a través de los cuales se logra o no, reconocer las emociones, gestionarlas y posteriormente pasar a solucionar conflictos a lo largo de nuestra vida. Explorando las experiencias de manejo emocional en la familia de origen de las personas, se hace posible identificar las necesidades en educación emocional (p. 577).

En esta misma línea, Romero Hurtado (2015) y Santelices (2001) coinciden en que las prácticas de crianza son determinantes para fomentar el desarrollo a través de pautas como la promoción de una comunicación abierta, una disciplina positiva y el desarrollo de la autonomía.

Ahora, si bien el entorno familiar es fundamental para la formación emocional, la escuela desempeña un papel crucial en el desarrollo de la salud mental. En esta etapa formativa, los niños adquieren las primeras habilidades sociales que construyen su autoestima, identidad y personalidad. A través de la interacción con sus pares, los estudiantes experimentan y aprenden a gestionar diversas emociones y desarrollan competencias sociales fundamentales.

Tanto padres como docentes contribuyen significativamente a este proceso, no solo reconociendo las emociones de los niños, sino también ofreciéndoles herramientas para afrontar situaciones desafiantes. La importancia de desarrollar competencias socioemocionales en la escuela es innegable. Como afirman Aron et al. (2012), estas competencias favorecen una identidad positiva y preparan a los estudiantes para enfrentar los desafíos de la vida. Por ello, es indispensable que los docentes reciban la formación necesaria para promover el aprendizaje socioemocional en sus aulas. De ahí la importancia de saber cómo conceptualizan los docentes el término “educación emocional” y cuáles son las teorías que sustentan sus prácticas.

Ante esta descripción y reconocimiento del papel de la educación emocional en la formación, Granda Granda y Granda Carrión (2021), afirman: “la educación emocional debe ser un proceso intencional y sistemático, sin embargo, en la actualidad, por lo general, se deja al azar de los ciudadanos” (p. 6). En este orden, no puede dejarse al libre albedrío esta meta educativa a la voluntad, poco conocimiento y preparación de los acudientes. Todo esfuerzo por educar en competencias socioemocionales redundará en positividad para los educandos. Así lo confirman Berastegui-Martínez et al., (2024), quienes manifiestan: “los programas de educación emocional son eficaces en el desarrollo de las competencias emocionales del alumnado” (p. 195).

La educación emocional, según Barrios-Tao y Peña (2019),

[...] debe orientar hacia la persona que se educa y hacia sus experiencias emocionales, cuya comprensión, configuración y refiguración se conducen por el aprendizaje ampliado para toda la vida, en todos los momentos... no extrapolar a la educación emocional factores como el ambiente escolar y las influencias provenientes de sus entornos socioculturales. Los aspectos estructurales e institucionales no solo contribuyen a la mejor comprensión de las experiencias emocionales, sino también a su intervención formativa para fortalecer su adecuada expresión... A unos y otros ya no se les admite la discusión sobre la necesidad de considerar las experiencias emocionales como un factor fundamental en las acciones educativas, el desafío para todos es la conciencia, comprensión y formación acerca de las emociones... que se integre –en las agendas de todos los responsables institucionales en todos los niveles– el cuidado de los ambientes que permitan desarrollar mejores episodios emocionales en escenarios y espacios temporales adecuados, (pp. 500-501).

En este sentido, la educación socioemocional implica un proceso de formación en el cual el educando debe hacer autorreconocimiento no solo de lo que internamente hace parte de sus emociones, sino de cómo el entorno interviene en ellos.

Se debe reconocer además que en todo el proceso formativo las cualidades y características de los docentes cumplen un papel determinante. Según autores como Llorent y Núñez-Flores (2023), “el profesorado de Educación Infantil a Educación Secundaria presenta un nivel alto de competencias socioemocionales y morales” (p. 600). Este resulta un dato interesante porque, a diferencia de otros niveles de formación como, por ejemplo, el profesional, los docentes de niveles de educación básica tienden a contar con competencias socioemocionales favorables para acompañar niños. Todo esto, según los mismos autores, está determinado porque “Las competencias socioemocionales y morales del profesorado son distintas según el sexo, la experiencia con alumnado de diferente origen étnico-cultural, la experiencia con alumnado con diferentes orientaciones sexuales y la experiencia con alumnado con discapacidad” (p. 601).

Además, es interesante la tesis defendida por Isaza (2023), quien afirma que:

Los docentes en la educación rural se valen de su inteligencia emocional durante el diseño de programas y actividades que contribuyan al desarrollo humano y que, de igual modo, permitan cumplir los objetivos del curso, y al mismo tiempo, generar logros personales que se proyecten en las comunidades y sirvan de ejemplo para sus estudiantes, quienes pueden replicarlos en su medio familiar y en la relación que establecen entre pares. (p. 16)

Los docentes rurales, a menudo, enfrentan múltiples desafíos, como recursos limitados o grandes distancias y situaciones socioeconómicas complejas. La capacidad de gestionar sus propias emociones y mantener una actitud positiva es fundamental para enfrentar estas dificultades y servir de modelo para sus estudiantes.

A pesar de los beneficios que en el proceso educativo pueda dar la inclusión de competencias emocionales, existen varios retos de tipo pedagógico y organizacional que se deben atender para apuntar al éxito. Por ejemplo, desde el punto de vista institucional, según Oros et al. (2011):

Para que puedan alcanzarse de forma eficaz los objetivos propuestos, toda la comunidad educativa debe adherir a la filosofía de trabajo: desde las docentes que van a implementar el programa hasta el equipo directivo. Lamentablemente, esto no siempre ocurre. Puede suceder que algunos docentes no estén de acuerdo con esta nueva forma de trabajar, pero se sientan

obligados a implementarla porque los directivos así lo indican, o a la inversa, docentes muy comprometidos con el trabajo, pero directivos que no comprenden la necesidad de una integración curricular y dan extrema importancia a los contenidos conceptuales y al desarrollo cognitivo, en desmedro de las competencias emocionales y sociales, (p. 506).

Ahora, desde lo pedagógico, en lo que corresponde a la formación docente Chica y Sánchez (2015) se preguntan:

¿cómo asumen estas nuevas dimensiones las Facultades de Educación?, ¿cómo se prepara al docente para responder a esta realidad?, ¿sigue imperando solo la preocupación por la formación disciplinar del docente dejando de lado todo lo necesario para enfrentar este panorama social?. (pp. 127-128)

Además, deben atenderse nuevos desafíos actuales para la formación emocional, como: estructuras familiares actuales, una nueva condición humana, las demandas de la sociedad y los medios, y las dificultades en la formación docente.

Estos retos se convierten en oportunidades reflexivas que permiten precisar objetivos y estrategias de atención para que, desde la educación, se puedan desarrollar competencias de inteligencia socioemocional. Los docentes en ejercicio y los futuros educadores deben contar con estructuras pedagógicas para desarrollar en los educandos este tipo de habilidades. Evidencia de ello, es el aporte que realizan Ruiz-Melero et al. (2023), quienes manifiestan:

...cabe destacar que la IE se presenta, por tanto, como una habilidad imprescindible en los docentes, ya que un adecuado nivel en esta, una actitud favorable hacia su aprendizaje y mejora, junto con la sensibilización para la puesta en práctica de estas habilidades y conocimientos en el día a día del aula, podrían favorecer el desarrollo de esta competencia en los niños desde los primeros niveles instruccionales, estimulando de esta manera el desarrollo integral de los mismos dentro de la educación formal... Esta habilidad emocional habría que estimularla en todas las asignaturas, es decir, de una forma transversal, así como, que el momento del día no marca una especial diferencia para su estimulación. (p. 526)

Junto a las estrategias pedagógicas, se reconoce entonces la habilidad personal del docente para sentir empatía con las necesidades personales del educando. El maestro se muestra sensible ante las experiencias de los estudiantes. Dicha sensibilidad aborda escenarios de la vida que escapan al aula de clase, pero se convierten en oportunidades de intervención en el proceso educativo, buscando una atención integral. Esta tesis la confirma Martínez Morales (2020) quien manifiesta:

Cualquier propuesta formativa en el campo de las emociones debe promover el sentimiento de empatía. En esa medida, no se trata solo de una capacidad cognitiva sino también de una afectiva. Pero es importante ir más allá del desarrollo de habilidades para el manejo de las emociones y su establecimiento como conflictivas. (p. 57)

Emprender un proyecto educativo que contemple el desarrollo de competencias emocionales en los estudiantes, no solo se ocupa de un asunto psicológico y personal del educando, sino que permite el crecimiento profesional del maestro y el cumplimiento de los objetivos pedagógicos de la educación. Al respecto, Ariza-Hernández (2017) subraya que las emociones presentes en el aula tienen un impacto significativo en el aprendizaje. Las emociones negativas, como la ira o la ansiedad, pueden generar barreras para el aprendizaje al interferir con la concentración y la memoria. En

contraste, las emociones positivas, fomentadas por un ambiente de aula cálido y acogedor, pueden potenciar el desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes. Todas estas situaciones que toman distancia del desarrollo de competencias cognitivas requieren del interés y atención de la escuela.

Sin embargo, la realidad en la que se encuentra la escuela y su preocupación por el desarrollo de competencias socioemocionales en los estudiantes discrepa de la situación e ideales educativos. Así lo muestran Ensuncho Hoyos y Aguilar Rivero (2023) quienes, a través de una investigación afirman:

Aunque los docentes de la institución consideran y perciben la enseñanza basada en los principios que rigen la educación emocional como eje fundamental para la formación de los estudiantes en el presente y para el futuro, pocos de ellos, por no decir ninguno, hacen uso de estrategias didácticas de enseñanza-aprendizaje disponibles en este ámbito de la educación... las prácticas habituales de enseñanza siguen siendo el método pedagógico más efectivo para la adquisición de competencias netamente cognitivas. En este sentido, cabe señalar que más que propiciar la verdadera formación integral en los estudiantes, el proceso educativo se fundamenta en la adquisición de competencias y habilidades propias de los contenidos disciplinares que reflejan una visión academicista y evaluativa para tener mejores resultados en las pruebas internas y externas. (p. 21)

Como se puede ver, no existe un consenso claro entre los profesionales de la educación sobre la inclusión de las competencias socioemocionales como objetivo educativo transversal. En muchos educadores persiste una divergencia significativa entre el reconocimiento teórico de su importancia y su concreción en las prácticas pedagógicas, las cuales, con frecuencia, se encuentran ancladas en modelos tradicionales de enseñanza, priorizando la formación disciplinar especializada.

Metodología

La investigación se llevó a cabo bajo el modelo de estudio de caso, una herramienta clave en la investigación que permite generar nuevos conocimientos y enriquecer las teorías existentes (Martínez Carazo, 2006).

Se hará uso del método de investigación cualitativo porque este se enfoca en describir y comprender un fenómeno tal como se presenta en la realidad, sin buscar probar teorías preexistentes. Utiliza métodos que valoran la observación directa y la interpretación de los datos, con el fin de plantear hipótesis y teorías cualitativas (Muñoz Razo, 2011). Además, se observarán y analizarán los fenómenos relacionados con la educación socioemocional en el centro educativo seleccionado sin manipular las variables (Hernández et al., 2006), es decir, tal como ocurren en su contexto natural (Trujillo et al., 2019).

La población de estudio está compuesta por todos los docentes (16) y auxiliares educativos (6) de la institución. Para obtener una visión completa de sus perspectivas, se decidió aplicar dos instrumentos de recolección de datos: entrevistas individuales al 50 % de la población (11 entre docentes y auxiliares) y un grupo focal al otro 50 % (11 entre docentes y auxiliares). Este diseño garantiza una representación equitativa de las diferentes opiniones y experiencias dentro del grupo.

Siguiendo a Arias Gonzáles (2020), quien define las técnicas como los instrumentos para recolectar datos, en este trabajo se ha optado por utilizar entrevistas en profundidad; grupos focales,

observación participante y análisis documental. A continuación, se hace relación de las técnicas, instrumentos y los objetivos específicos:

Tabla 1

Relación objetivo específico-técnica e instrumento

Objetivo específico	Técnica	Instrumento
Obj. 1. Identificar las concepciones de los docentes sobre el término “educación emocional” y su relación con el desarrollo integral de los niños y niñas.	• Entrevistas en profundidad	• Guía de entrevista semiestructurada • Guía de grupo focal
Obj. 2. Analizar la frecuencia e intensidad con la que se integran las actividades de educación emocional en la planificación diaria de los docentes.	• Observación participante • Análisis documental	• Guía de observación Lista de cotejo
Obj. 3. Señalar los factores contextuales (formación docente, recursos, políticas institucionales, etc.) que influyen en la implementación de prácticas de educación emocional.	• Observación participante	• Guía de observación

Nota: elaboración propia

La investigación emplea el método cualitativo para analizar los datos. Los datos textuales (entrevistas, observaciones, grupo focal) se analizan mediante el software ATLAS.ti (Muñoz Rojas, 2016). Este enfoque permite una comprensión integral de los fenómenos estudiados y conseguir profundidad en la interpretación. La triangulación se emplea para comparar los datos obtenidos a través de las diferentes fuentes (entrevistas, observación, documentos), con los referentes teóricos e investigativos y la opinión de los investigadores frente a dicha confrontación.

Conclusiones preliminares

Esta etapa de la investigación ha mostrado la importancia de conocer la perspectiva que tienen los docentes sobre la inclusión del desarrollo de competencias socioemocionales en el proceso de formación que lideran con sus estudiantes. Los maestros deben ser considerados actores importantes dentro de las expectativas que se tienen de educación socioemocional, como lo estima la Ley 2382 de 2024.

Hacer este diagnóstico permitirá saber desde dónde comenzar la concreción de educación socioemocional de una forma puntual y práctica, porque, aunque la Ley 2383 de 2024 define la importancia e inclusión de la educación socioemocional, no se dan especificaciones de cómo hacerlo en el aula de clase.

Esta iniciativa busca ser un instrumento que permita no solo diagnosticar la percepción docente sobre el tema en cuestión, sino también convertirse en base para construir una propuesta de intervención ajustada a las necesidades educativas de los niños, los conocimientos y disposiciones de los profesionales de la educación. De esta manera se busca promover una implementación efectiva de la educación socioemocional en las aulas.

Referencias

- Arias Gonzáles, J. L. (2020). *Métodos de investigación on line. Herramientas digitales para recolección de datos*. <https://www.perio.unlp.edu.ar/tif/wp-content/uploads/2021/04/Metodos-y-herramientas-on-line.pdf>
- Ariza-Hernández, M. L. (2017). Influencia de la inteligencia emocional y los afectos en la relación maestro-alumno, en el rendimiento académico de estudiantes de educación superior. *Educación y Educadores*, 20(2), 193-210. <https://doi.org/10.5294/edu.2017.20.2.2>
- Aron, A. M., Milicic, N., & Armijo, I. (2012). Clima Social Escolar: Una escala de evaluación –Escala de Clima Social Escolar, ECLIS–. *Universitas Psychologica*, 11(3), 803-813. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy11-3.csee>
- Barrios-Tao, H., & Peña Rodríguez, L. J. (2019). Líneas teóricas fundamentales para una educación emocional. *Educación y Educadores*, 22(3), 487-509. <https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.3.8>
- Berastegui-Martínez, J., De La Caba-Collado, M. Á., & Pérez-Escoda, N. (2024). Intervención en educación emocional. Efectos en la competencia emocional del alumnado de Primaria y Secundaria. *Revista Complutense de Educación*, 35(1), 187-197. <https://doi.org/10.5209/rced.83087>
- Bisquerra, R. (2023). *Educación emocional: El desarrollo de competencias emocionales en la ESO*. Universidad de Barcelona.
- Chica, P. O., & Sánchez, B. J. (2015). Escenarios problematizadores de las organizaciones educativas desde la perspectiva del desarrollo de competencias emocionales en los docentes en formación. *Praxis*, 11, 116-131.
- Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. *Diario Oficial*. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html
- Congreso de la República de Colombia. (2024). Ley 2383 de 2024. Por medio de la cual se promueve la educación socioemocional de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas de preescolar, primaria, básica y media en Colombia. *Diario Oficial*. <https://www1.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=261956>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019). *Boletín técnico. Pobreza multidimensional en Colombia*. DANE. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/bt_pobreza_multidimensional_18.pdf
- Durand, C., Daura, T., Sánchez, M., & Urrutia, M. (2017). *Las neurociencias y su impacto en la educación*. Teseo. <https://www.editorialteseo.com/archivos/15827/las-neurociencias-y-su-impacto-en-la-educacion/>
- Ensuncho Hoyos, C. F., & Aguilar Rivero, G. E. (2023). Concepciones y percepciones docentes relacionadas a la educación emocional en una institución pública de Colombia. *Actualidades Pedagógicas*, 82, e1762. <https://doi.org/10.19052/ap.vol1.iss82.2>
- Estrada Jaramillo, L. M., Pérez Rendón, N. A., Vanegas, J. S., Herrera Castañeda, D., & Díaz Hurtado, D. A. (2012). Responsabilidad civil parental por acoso escolar del hijo menor de edad en Colombia. *Revista de La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 42(116), 253-269.

- Fernández Berrocal, P., & Extremera Pacheco, N. (2005). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 19(3), 63-93.
- Granda Granda, T., & Granda Carrión, J. (2021). Educación emocional y su vinculación en el proceso de aprendizaje en tiempos de pandemia. *Orientación y Sociedad*, 21(1), 1-23.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación* (4.a ed.). McGraw-Hill.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2013). *La familia: El entorno protector de nuestros niños, niñas y adolescentes colombianos* (No. 15). Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF. <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-47-a.pdf>
- Isaza Zapata, G. M. (2023). Comprensión de la inteligencia emocional del docente en la educación rural. *Actualidades Pedagógicas*, 80, e1603. <https://doi.org/10.19052/ap.vol1.iss80.5>
- Llorent, V. J., & Núñez-Flores, M. (2023). Las competencias socioemocionales y morales del profesorado de Educación Infantil a Educación Secundaria. *Revista Complutense de Educación*, 34(3), 593-603. <https://doi.org/10.5209/rced.79717>
- Martínez Carazo, P. C. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y Gestión*, 20, 165-193.
- Martínez Morales, E. M. (2021). Formación socioemocional: Más allá del discurso de las competencias. *Actualidades Pedagógicas*, 76, 41-59. <https://doi.org/10.19052/ap.vol1.iss76.2>
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2021, julio 15). Las cifras de la salud mental en pandemia. *Ministerio de Salud*. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Las-cifras-de-la-salud-mental-en-pandemia.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2023, octubre 11). Encuesta de Minsalud revela que el 66,3% de los colombianos declara haber enfrentado algún problema de salud mental. *Ministerio de Salud*. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/66-porciento-de-colombianos-declara-haber-enfrentado-algun-problema-de-salud-mental.aspx>
- Muñoz Razo, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis* (2.a ed.). Prentice Hall.
- Muñoz Rojas, H. A. (2016). *La investigación cualitativa. Práctica desde Atlas.ti*. Universidad Santo Tomás de Aquino.
- Oros, L. B., Manucci, V., & Richaud-de Minzi, M. C. (2011). Desarrollo de emociones positivas en la niñez. Lineamientos para la intervención escolar. *Educación y Educadores*, 14(3), 493-509.
- Rodríguez Jiménez, R. M., Caja López, M. D. M., Gracia Parra, P., Velasco Quintana, P., & Terrón López, M. J. (2013). Inteligencia emocional y comunicación: La conciencia corporal como recurso. REDU. *Revista de Docencia Universitaria*, 11(1), 213-242. <https://doi.org/10.4995/redu.2013.5598>
- Romero Hurtado, N. (2015). *Prácticas de crianza, ansiedad y regulación emocional en contexto escolar* [Maestría, Universidad Nacional Abierta y a Distancia]. <https://repositorio.unal.edu.co/items/1e76cef5-9e37-476e-9137-4197ea027c6b>
- Ruiz-Melero, M. J., Sainz-Gómez, M., Jiménez-Carmona, B., & Bermejo, R. (2023). Conocimiento y percepción emocional en una muestra de futuros docentes. *Revista Complutense de Educación*, 34(3), 519-528.

Santerices, L. (2001). La familia desde una mirada antropológica: Requisito para educar. *Pensamiento Educativo*, 28(1), 183-198.

Tobón Mora, K. Y., & Blair-Gómez, C. (2023). El aprendizaje de la expresión emocional en interacción con la familia como alternativa para la promoción de la salud mental: Conceptualización e intervención cognitiva y transdiagnóstica de tres casos. *El Ágora USB*, 23(2), 562-579. <https://doi.org/10.21500/16578031.6780>

Trujillo, C. A., Naranjo Toro, M. E., Lomas Tapia, K. R., & Merlo Rosas, M. R. (2019). *Investigación cualitativa*. Universidad Técnica del Norte. https://www.researchgate.net/profile/Kennedy-Lomas-Tapia/publication/330683601_Investigacion_Cualitativa/links/5c4f0a11299bf12be3e9c382/Investigacion-Cualitativa.pdf

Universidad Nacional Abierta y a Distancia. (2023). *Plan de Desarrollo Docenal 2023—2034 UNAD 5.0*. UNAD.

Zaldívar Sansuán, R. (2024). Críticas constructivas a la educación emocional. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 36(1), 95-118. <https://doi.org/10.14201/teri.30261>

Anexos

Anexo 1. Consentimiento informado docentes

20

Consentimiento informado Docentes.

Cartagena, _____

Apreciado y apreciada

Docente Centro de Desarrollo Integral Luz de esperanza Arjona -Bolívar

Mg. Yuli Patricia Herrera Quintero (Investigadora líder) y el Dr. Arlex Berrío Peña (Coinvestigador) en calidad de investigadores de la Escuela de Ciencias de la Educación (ECEDU) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (Unad), con sede en Cartagena, estamos desarrollando una investigación titulada: *Percepción docente sobre educación socioemocional en Centro de desarrollo integral luz de esperanza Arjona -Bolívar*

Queremos invitarla(o) a participar en esta investigación, que permitirá identificar las concepciones de los docentes sobre el término "educación socioemocional" y su relación con el desarrollo integral de los niños y niñas del Centro de desarrollo integral luz de esperanza Arjona -Bolívar. Este ejercicio cumple con códigos de cumplimiento de Ética y tiene una finalidad académica, no comercial.

Si usted acepta participar, le pediremos que permita entrevistarla y tomar fotografías como evidencia. La entrevista tendrá una duración aproximada de 1 hora y se harán preguntas sobre "educación emocional" y su relación con el desarrollo integral de los niños y niñas.

Su participación en esta investigación no tiene ninguna recompensa material o económica y usted es libre de no participar o de retirarse cuando lo desee. Sus opiniones y aportes a esta investigación se usarán exclusivamente para este proyecto y se archivarán de manera segura. Si usted autoriza, se grabará y transcribirá la entrevista y, si lo desea, podemos hacerle llegar copia de la transcripción para que revise y corrija si lo considera necesario. Su nombre no aparecerá en la investigación, ni en su publicación.

Con su firma, reconoce que ha leído y comprendido la información proporcionada y han resuelto las dudas que tenía respecto de esta investigación y la entrevista; de modo que, acepta participar en esta y en constancia de ello, firma este documento de consentimiento informado.

Estamos agradecidos que permita explicarle este proyecto y que pueda ser parte de este ejercicio investigativo. Si lo desea puede contactarnos en el siguiente correo electrónico: yuli.herrera@unad.edu.co

Yuli Patricia Herrera Quintero Investigadora líder - Unad Tel: 3013794630 Correo: yuli.herrera@unad.edu.co	Firma Nombre del participante Fecha: Correo electrónico: Teléfono:
---	--

Anexo 2. Guía de entrevista

Guía de entrevista

A través de la entrevista se busca identificar las concepciones de los docentes sobre el término "educación socioemocional" y su relación con el desarrollo integral de los niños y niñas del CDI Luz de esperanza Arjona -Bolívar

Datos del entrevistado: Nombre
Año y lugar de nacimiento: Sexo:
Formación profesional:
Años de experiencia:

ES: Educación Socioemocional

	Formación docente
1.	¿Su formación académica y profesional le permite atender necesidades de EE en los estudiantes?
2.	Los centros de formación universitaria ¿prepara a los futuros docentes para atender necesidades de EE?
3.	¿Por qué es importante la formación continua sobre ES?
	Conceptos de ES
4.	¿Qué entiende por ES?
5.	¿Cuáles son las competencias que se desarrollan con la educación ES?
6.	¿Qué es educación integral y su relación con ES?
7.	¿Impacto del desarrollo de competencias de ES en la formación de los niños?
	Planeación Pedagógica
8.	¿Define objetivos en la planeación para el desarrollo de competencias de ES?
9.	¿Incorpora conceptos de ES en sus clases? ¿de qué manera?
10.	¿Qué habilidades o competencias se deben desarrollar en los niños y niñas a través de la ES?
11.	¿Cuáles son los principales beneficios en la implementación de programas de ES?
12.	Según su opinión ¿Cuáles son los componentes claves de la ES?
13.	¿Considera que la ES contribuye al desarrollo cognitivo, social y emocional de los estudiantes? ¿por qué?
14.	A nivel personal: ¿Cómo responde a la obligatoriedad de la ES en los diferentes niveles de formación (ley 2383 de 2024)?
15.	Como profesional de la educación ¿cuáles son sus prioridades educativas en la formación de niños (Ej: academia, ES, otros)?
16.	¿Existe interés personal en desarrollar competencias de ES en sus estudiantes? ¿Por qué?
17.	¿En qué áreas del desarrollo infantil cree que la ES tiene un mayor impacto? (Ej: autoestima, relaciones interpersonales, resolución de conflictos)
	Prácticas pedagógicas
18.	¿Conoce teorías o modelos de ES que aplique en sus prácticas?
19.	¿Ha tenido alguna experiencia trabajando con programas de ES? ¿Qué aspectos positivos y negativos destacaría de estas experiencias?
20.	¿Qué recursos o formación considera que necesitaría para implementar programas de ES de manera efectiva?
21.	¿Identifica problemas académicos y de convivencia que se desprenden de ausencia de competencias emocionales en los niños?
22.	¿Cuenta con experiencias exitosas relacionadas con la ES en los estudiantes?
23.	¿Qué obstáculos pedagógicos y didácticos ha encontrado usted al abordar la ES?
	Horizonte Institucional
24.	En las dinámicas escolares ¿identifica problemas de salud mental y emocional en los estudiantes?
25.	En la institución educativa ¿existen lineamientos para desarrollar proyectos, estrategias o actividades enfocadas en la ES?
26.	¿Se realiza seguimiento o evaluación de ES en los procesos académicos?
27.	A nivel institucional: ¿Cómo responde a la obligatoriedad de la ES en los diferentes niveles de formación (ley 2383 de 2024)?
28.	Los miembros de la comunidad académica ¿promueven actividades de ES?
29.	¿En qué áreas, proyectos de aula o transversales se atiende la ES en la escuela?
30.	¿Existe disposición por parte del personal administrativo y profesorado frente al desarrollo de competencias de inteligencia emocional en la escuela?
31.	¿Quién es el responsable de atender el desarrollo de competencias socioemocionales en la escuela (El equipo docente o el psicosocial)? ¿Por qué?
32.	A nivel institucional ¿existe preocupación por la inteligencia emocional del docente?
33.	¿Cuáles son los principales desafíos para la implementación de la ES en las escuelas?
34.	¿Cuál es el papel de la familia en el desarrollo de la ES en los niños?

Observaciones:

Agradecemos su colaboración en el diligenciamiento de esta entrevista. Sin duda, será de gran ayuda en el desarrollo de esta investigación educativa.

Guía de grupo focal

A través de la entrevista grupal se busca identificar las concepciones de los docentes sobre el término "educación socioemocional" y su relación con el desarrollo integral de los niños y niñas del CDI Luz de esperanza Arjona-Bolívar

ES: Educación Socioemocional

	Formación docente
35.	¿Su formación académica y profesional le permite atender necesidades de EE en los estudiantes?
36.	Los centros de formación universitaria ¿preparan a los futuros docentes para atender necesidades de EE?
37.	¿Por qué es importante la formación continua sobre ES?
	Conceptos de ES
38.	¿Qué entienden por ES?
39.	¿Cuáles son las competencias que se desarrollan con la educación ES?
40.	¿Qué es educación integral y su relación con ES?
41.	¿Impacto del desarrollo de competencias de ES en la formación de los niños?
	Planeación Pedagógica
42.	¿Definan objetivos en la planeación para el desarrollo de competencias de ES?
43.	¿Incorporan conceptos de ES en sus clases? ¿de qué manera?
44.	¿Qué habilidades o competencias se deben desarrollar en los niños y niñas a través de la ES?
45.	¿Cuáles son los principales beneficios en la implementación de programas de ES?
46.	Según su opinión ¿Cuáles son los componentes claves de la ES?
47.	¿Considera que la ES contribuye al desarrollo cognitivo, social y emocional de los estudiantes? ¿Por qué?
48.	¿Cómo responde a la obligatoriedad de la ES en los diferentes niveles de formación (ley 2383 de 2024)?
49.	Como profesionales de la educación ¿cuáles son sus prioridades educativas en la formación de niños (Ej: academia, ES, otros.)?
50.	¿Existe interés personal en desarrollar competencias de ES en sus estudiantes? ¿Por qué?
51.	¿En qué áreas del desarrollo infantil cree que la ES tiene un mayor impacto? (Ej: autoestima, relaciones interpersonales, resolución de conflictos)
	Prácticas pedagógicas
52.	¿Conoce teorías o modelos de ES que aplique en sus prácticas?
53.	¿Han tenido alguna experiencia trabajando con programas de ES? ¿Qué aspectos positivos y negativos destaca de estas experiencias?
54.	¿Qué recursos o formación considera que necesitaría para implementar programas de ES de manera efectiva?
55.	¿Identifica problemas académicos y de convivencia que se desprenden de ausencia de competencias emocionales en los niños?
56.	¿Cuenta con experiencias exitosas relacionadas con la ES en los estudiantes?
57.	¿Qué obstáculos pedagógicos y didácticos ha encontrado usted al abordar la ES?
	Horizonte Institucional
58.	En las dinámicas escolares ¿identifica problemas de salud mental y emocional en los estudiantes?
59.	En la institución educativa ¿existen lineamientos para desarrollar proyectos, estrategias o actividades enfocadas en la ES?
60.	¿Se realiza seguimiento o evaluación de ES en los procesos académicos?
61.	A nivel institucional: ¿Cómo responde a la obligatoriedad de la ES en los diferentes niveles de formación (ley 2383 de 2024)?
62.	Los miembros de la comunidad académica ¿promueven actividades de ES?
63.	¿En qué áreas, proyectos de aula o transversales se atiende la ES en la escuela?
64.	¿Existe disposición por parte del personal administrativo y profesorado frente al desarrollo de competencias de inteligencia emocional en la escuela?
65.	¿Quién es el responsable de atender el desarrollo de competencias socioemocionales en la escuela (El equipo docente o el psicosocial)? ¿Por qué?
66.	A nivel institucional ¿existe preocupación por la inteligencia emocional del docente?
67.	¿Cuáles son los principales desafíos para la implementación de la ES en las escuelas?
68.	¿Cuál es el papel de la familia en el desarrollo de la ES en los niños?

Observaciones:

Agradecemos su colaboración en el diligenciamiento de esta entrevista. Sin duda, será de gran ayuda en el desarrollo de esta investigación educativa.

Anexo 4. Ficha de observación clase

FICHA DE OBSERVACIÓN DE CLASE

CDI Luz de esperanza Arjona -Bolívar

La presente ficha de observación servirá para la recogida de información en el marco de una investigación, con el título: *Percepción docente sobre educación emocional en el CDI Luz de esperanza Arjona -Bolívar 2024*, que se realiza en el CDI Luz de esperanza Arjona -Bolívar

Se pretende analizar la frecuencia e intensidad con la que se integran las actividades de educación emocional en la planificación diaria de los docentes del Centro de desarrollo integral luz de esperanza Arjona -Bolívar

DOCENTE OBSERVADOR: _____

ESCENARIO (REUNIONES, TALLER, CLASE): _____

GRADO Y GRUPO: _____

FECHA: _____

HORA DE INICIO _____ HORA DE FINALIZACION _____ N° VISITA _____

TEMA DE CLASE OBSERVADA: _____

Criterios de Evaluación

Frecuencia: Baja, media, alta.

Criterio de actividades de educación socioemocional	Valoración		
	Baja	Media	Alta
¿Se identifican actividades, programas o estrategias explícitas destinadas al desarrollo de habilidades socioemocionales?			
¿Las actividades están planificadas o surgen de manera espontánea?			
¿Con qué frecuencia se implementan estas actividades a lo largo de la semana?			
¿Cuál es la intensidad de tiempo promedio de estas actividades?			
El docente: ¿Muestra competencias pedagógicas para el desarrollo de ES en el aula?			
¿Se utilizan estrategias metodológicas para promover el desarrollo socioemocional?			
¿Se desarrollan habilidades socioemocionales específicas (ej: empatía, autocontrol, resolución de conflictos)?			
¿Se utilizan materiales y recursos adecuados para promover habilidades de EE?			
¿Se fomenta un ambiente seguro y respetuoso en el aula?			
¿Los estudiantes participan activamente en las actividades de educación emocional?			
¿Los docentes modelan las habilidades socioemocionales que desean desarrollar en sus estudiantes?			
¿Se vinculan las actividades de educación emocional con los contenidos curriculares de las distintas asignaturas?			
¿Se utilizan las emociones como herramienta para facilitar el aprendizaje de contenidos temáticos?			

Observaciones:

Investigación: Percepción docente sobre educación emocional en el CDI Luz de Esperanza Arjona -Bolívar, 2024

Con esta ficha se pretende analizar las dinámicas con la que se integran actividades de educación socioemocional en los documentos oficiales utilizados en el Centro de desarrollo integral luz de esperanza Arjona -Bolívar

Educación socioemocional: Sigla (ES).

Instrucciones: Marque con un X en la columna quemás se ajusta a su opinión. EE: Educación Emocional

1. Cuestionario

Documento	Periodo revisado	Existencia		Define EE		Contiene actividades de EE		Articula EE y planeació n		Transversaliza EE		Define competencias emocionales		Define evaluación EE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Plan de estudio															
Diario de campo															
Guia de docente															
Proyectos educativos															
Investigaciones															
Documentos curriculares															
Blog o publicaciones institucionales															
Plan operativo de atención integral (POA)															
Otros:															

2. Observaciones generales